

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7558 *Resolución de 15 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Son Servera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 135, de 16 de septiembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, como personal laboral fijo, como consolidación de trabajo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Son Servera, 15 de abril de 2011.–El Alcalde, Antoni Servera Servera.